

SANTIAGO,

**EXENTA**

VISTOS:

El D.F.L. Nº 5.200 de 1929, el D.F.L. Nº 281 de 1931 y el D.S. Nº 508 de 2014, todos del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8º letra d), de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de Compras Públicas; el artículo 10º Nº 4 del D.S. Nº 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº 19.886, y

CONSIDERANDO:

1.- Que la Biblioteca Nacional de Chile, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, con el objeto de avanzar en el proceso permanente de desarrollo de las colecciones e integrar a la comunidad en el rescate y preservación del patrimonio bibliográfico nacional, en el marco de las Políticas de Desarrollo de Colecciones, requiere adquirir material de su interés.

2.- Que, doña Inés Paulino Mori, pasaporte brasileño Nº YB871453, ofrece en venta una colección de 5.000 negativos fotográficos de Chile, el mundo político y cultural entre las décadas del 70 y 90, de su propiedad, lo que acredita con declaración jurada que debidamente firmada se adjunta a la presente Resolución, por un valor de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos) exento de IVA.

3.- Que doña Inés Paulino Mori, no tiene interés en inscribirse en el Sistema de Compras Públicas del Estado, Chilecompra.

4.- Que en vista del Acta Nº 8, del Comité de Alta de compra de Colecciones, que se adjunta, y la cotización entregada, la que ha sido aceptada y debidamente aprobada por la Unidad Técnica según memorándum Nº 024, firmado por la Jefa del Archivo Fotográfico y Audiovisual la Biblioteca Nacional, que se adjunta a la presente Resolución, se estima conveniente y necesario adquirir la colección ofrecida, de propiedad de doña Inés Paulino Mori, ya que contribuirá a fortalecer las colecciones, además de ser un conjunto de gran relevancia patrimonial, el cual será un aporte invaluable para los investigadores y usuarios de la Biblioteca Nacional, además por tratarse del único proveedor de dicha colección.

**EXENTA**

RESUELVO:

1º.- **APRUEBASE** la contratación por trato directo con doña Inés Paulino Mori, pasaporte brasileño Nº YB871453, por la compra de una colección de 5.000 negativos fotográficos de Chile, el mundo político y cultural entre las décadas del 70 y 90, por la suma de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos) exento de IVA.

2º.- **APRUEBASE** el contrato de compraventa suscrito, entre la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, RUT Nº 60.905.000-4 y la oferente Inés Paulino Mori, pasaporte brasileño Nº YB871453.

3º.- **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución, ascendente a la suma de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos) exento de IVA., con cargo al Subtítulo 29, Ítem 04, Asignación 003, del presupuesto de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos - Biblioteca Nacional aprobado para el año 2016.

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORÍA GENERAL  
TOMA DE RAZÓN

RECEPCIÓN

DEPTO. JURÍDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABILIDAD		
SUB. DEP. E.CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORÍA		
DEPART. V.O.P. U.Y.T		
SUB. DEPT. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$

IMPUT.

ANOT. POR \$

IMPUTA.

DEDUC. DTO.

DEPARTAMENTO JURIDICO  
Vº Bº  
DIBAM

4°.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución y contrato en el Portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE.**



**ÁNGEL CABEZA MONTEIRA**  
**DIRECTOR**

**DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS**



CV/AVV/MRC/PPZB/CPO/YDL/prc

Distribución:

- Subdirección de Administración y Finanzas.
- Departamento de Abastecimiento y Logística.
- Subdirección Biblioteca Nacional.
- Unidad de Transparencia Institucional.
- Oficina de Partes Dibam.